

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057** Fecha: 10/07/2020 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2019 00224	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación Costas	09/07/2020		1
63001 40 03009 2019 00449	Ejecutivo Singular	ALBERTO GÓMEZ WALTEROS	SIN-NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación Costas.	09/07/2020		1
63001 40 03009 2019 00617	Ejecutivo Singular	JHON JAIBER PARRA	LUIS ALFONSO CHAVARRO TORRES	Auto Corre Traslado Excepciones. Art. 443 CGP	09/07/2020		1
63001 40 03009 2019 00761	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO EDEQ ESA	EDGAR MARIN MOLINA	Auto Art. 440 C.G.P.	09/07/2020		
63001 40 03009 2020 00027	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago ART. 461 CGP.	09/07/2020		1
63001 40 03009 2020 00206	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARINO DAVILA CASTAÑO	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	09/07/2020		1
63001 40 03009 2020 00208	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO ROMERO RIVILLAS	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	09/07/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO